GOBERNACION DEL HUILA	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	1 de
		Código: DAC-C055-P1110-F08
Fecha Aprobación: 04 de Octubre de 2021	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATO O CONVENIO	Version: 6
		Página

TIPO DE INFORME:	Parcial: ___X___	Final: _____	No.: ___3____		Fecha: (11/09/2024)	
CONTRATO__X_ **CONVENIO___**	INTERVENTORIA		Nº	1468	AÑO:	2023
CONTRATANTE:	**DEPARTAMENTO DEL HUILA - SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCTURA**					
CONTRATISTA:	NOMBRE O RAZON SOCIAL:	SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA				
	NIT O CC:	891.101.100-5				
	DIRECCIÓN	CALLE 12 No. 5-07 OFICINA 302		TEL:	8572464 3186081555	
	CIUDAD:	NEIVA HUILA				
	REPRESENTANTE LEGAL:	JAVIER BARRERO MOSSOS				
	CC:	7.685.694 DE NEIVA				
OBJETO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO RIGIDO EN LA ZONJA URBANA DEL MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA					
FECHA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO: (dd/mm/aa)	7/09/2023					

1. BALANCE JURÍDICO ADMINISTRATIVO

VALOR INICIAL: (Contrato o Convenio)	En cifras: $222.224.908,00		
	En Letras: DOSCIENTOS VEINTIDOS MILLONES DOSCIENTOS VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS OCHO PESOS M/CTE		
VALOR ADICIONAL:	Nº 1	Valor:	Fecha:
	Nº 2	Valor:	Fecha:
	Nº 3	Valor:	Fecha:
VALOR TOTAL (Acumulado)	$222.224.908,00		
PLAZO INICIAL:	SEIS (6) MESES CONTADOS A PARTIR LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO Y EN TODO CASO HASTA LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA.		
PLAZO ADICIONAL:	Nº 1	Tiempo:	Fecha:
	Nº 2	Tiempo:	Fecha:
	Nº 3	Tiempo:	Fecha:
PLAZO TOTAL (Acumulado)	SEIS (6) MESES CONTADOS A PARTIR LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO Y EN TODO CASO HASTA LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA.		
FECHA DE INICIO: (dd/mm/aa)	7/11/2023		

			Término	Fecha (dd/mm/aa)
FECHA DE SUSPENSIÓN Y REINICIACIÓN: (dd/mm/aa)	Nº 1	Suspensión:	UN MES	11/12/2023
		Reiniciación:	UN MES	11/01/2024
	Nº 2	Suspensión:		
		Reiniciación:		
	Nº 3	Suspensión:		
		Reiniciación:		
	Nº 4	Suspensión:		
		Reiniciación:		

FECHA DE TERMINACIÓN: (dd/mm/aa)	5/06/2024

GARANTIAS:

Pólizas Iniciales					
Nº DE PÓLIZA	FECHA DE APROBACION	TIPO DE AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
				INICIO	FINAL
61-44-101051258	9/10/2023	POLIZA CUMPLIMIENTO	$ 200.002.419,00	7/03/2024	7/03/2029
61-40-101018675	9/10/2023	POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	$ 232.000.000,00	7/09/2023	7/03/2024
Pólizas Suspensión No.1 - Reinicio No. 1					
Nº DE PÓLIZA	FECHA DE APROBACION	TIPO DE AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
				INICIO	FINAL
61-44-101051258	3/05/2024	POLIZA CUMPLIMIENTO	$ 200.002.419,00	7/05/2024	7/05/2029
61-40-101018675	3/05/2024	POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	$ 232.000.000,00	7/11/2023	7/06/2024

SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD SOCIAL:

Que el contratista acreditó el cumplimiento del pago de aportes as Sistema Integral de Seguridad Social, así:

PLANILLA MAYO 2024 Nº 30202167	Salud	$ 160.000
	Fondo de pensión	$ 0
	ARL.	$ 278.400
	CCF	$ 160.000
PLANILLA MAYO 2024 Nº 30202546	Salud	$ 240.000
	Fondo de pensión	$ 960.000
	ARL.	$ 417.600
	CCF	$ 240.000
PLANILLA MAYO 2024 Nº 30108451	Salud	$ 372.000
	Fondo de pensión	$ 1.488.000
	ARL.	$ 454.000
	CCF	$ 372.000

2. BALANCE FINANCIERO Y CONTABLE

DESCRIPCIÓN DE PAGOS	FECHA (dd/mm/aa)	VALOR	AMORTIZACIÓN	SALDO
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	7/09/2023	$ 222.224.908,00	$	$
VALOR ADICIONAL N°1		$	$	$
VALOR ADICIONAL N°2		$	$	$
VALOR ADICIONAL N°3		$	$	$
VALOR FINAL CONTRATADO	7/09/2023	$ 222.224.908,00	$	$
VALOR ANTICIPO DEL CONTRATO	28/11/2023	$ 66.667.472,40	$	$
VALOR ACTA PARCIAL N°1	23/04/2024	$ 23.866.955,00	$ 7.160.086,50	$ 198.357.953,00
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTA PARCIAL 1		$ 66.667.472,40	$ 7.160.086,50	$ 59.507.385,90
VALOR ACTA PARCIAL N° 2	16/07/2024	$ 30.044.807,00	$ 9.013.442,10	$ 168.313.146,00
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTA PARCIAL 2		$ 66.667.472,40	$ 9.013.442,10	$ 50.493.943,80
VALOR ACTA PARCIAL N° 3	15/08/2024	$ 26.578.099,00	$ 7.973.429,70	$ 141.735.047,00
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTA PARCIAL 3		$ 66.667.472,40	$ 7.973.429,70	$ 42.520.514,10
VALOR ACTA FINAL		$	$	$
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTA FINAL		$	$	$
VALOR FINAL EJECUTADO		$	$	$
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA		$	$	$
SALDO A FAVOR DEL DEPARTAMENTO		$	$	$

RENDIMIENTOS FINANCIEROS		$	$	$
VALOR REINTEGRADO POR EL CONTRATISTA O CONVENIENTE		$	$	$

3. COMPONENTE TÉCNICO

Que para dar cumplimiento al contrato referido, se desarrollaron las actividades y obligaciones sin intervenir ninguna comunicación adicional, y se cumplieron a safisfacción, conforme se describe y concluye en el siguiente cuadro:

Que para mayor detalle, se describen estos resultados, así:

CONCLUSIONES CUMPLIMIENTO DE ENTREGADOS

ACTIVIDAD	ENTREGABLE y/o RESULTADO LOGRADO	% DE CUMPLIMIENTO ACUMULADO PACTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS (Frente al Resultado logrado)	% DE CUMPLIMIENTO PARCIAL (MENSUAL)	DIFICULTADES U OBSERVACIONES
Realizar control y seguimiento al objeto contractual, verificando que cada uno de los procesos técnicos a cargo del contratista de obra se adelante de acuerdo con las normas técnicas aplicables, así mismo verificar que se cumpla con las especificaciones técnicas previstas, los planos, estudios y diseños, los cronogramas y presupuestos. En todo caso, el desarrollo de las actividades deberá hacerse de acuerdo a la normatividad vigente y aplicable en cada uno de los procedimientos propios del proyecto.	Presenta informe para pago de acta No. 1 correspondiente en donde se evidencia que se está dando cumplimiento con la actividad.	36,22%	Se realizaron ensayos de laboratorio como lo es el ensayo de densidad de base granular, en el cual se extraen muestras para el estudio de densidades del material, al igual toma de muestras de viguetas de concreto, en donde se obtuvo resultados que cumplen con los porcentajes establecidos.	11,96%	A la fecha no se reportan observaciones en el cumplimento de esta obligación.
Realizar la revisión técnica de los diseños del proyecto objeto de la interventoria, previo al inicio de las obras.	Se realizó por parte de la interventoria la revisión técnica de los diseños.	100,00%	Se está realizando un ajuste de los diseños con el fin de llevar a cabo la correcta ejecución del proyecto	100,00%	A la fecha no se reportan observaciones en el cumplimento de esta obligación.
Resolver de manera oportuna los problemas técnicos que se llegaran a presentar en la ejecución del proyecto.	Mediante correspondencia, la interventoría atendió las inquietudes presentada por el contratista durante la ejecución del proyecto.	36,22%	Se realizaron oficios aclaratorios y/o pidiendo aclaración a la entidad contratante para así dar respuesta al contratista de obra.	11,96%	A la fecha no se reportan observaciones en el cumplimento de esta obligación.
Solicitar oportunamente al Departamento la imposición de multas, sanciones y declaratorias de incumplimiento cuando a ello hubiere lugar, presentando justificación y los soportes pertinentes. de conformidad con el Decreto 1768 de 2013 del Departamento del Huila.	Dentro de las actividades, realizadas no se presento requerimiento de incumplimiento y/o multas.	36,22%	Se mantuvo la disposición, pero no hubo requerimiento por parte de la entidad.	11,96%	A la fecha no se reportan observaciones en el cumplimento de esta obligación.

Identificar aspectos criticos que pudieran presentarse en la ejecución del proyecto y recomendar la adopción de medidas para evitar y/o mitigar los posibles efectos negativos.	Se presentaron situaciones de orden técnico que se plantearon durante la ejecución del proyecto.	36,22%	Dentro las actividades desarrolladas actuó con total autonomía administrativa cumplimiento técnica para de y el las obligaciones contractuales, de acuerdo a los lineamientos establecidos por el Supervisor en relación denominados a los proyectos.	11,96%	A la fecha no se reportan observaciones en el cumplimento de esta obligación.
Realizar ensayos y control de calidad e informar sobre el seguimiento del avance del contrato, su estado técnico, financiero y legal.	En el informe No 1, presenta a información de los resultados de los ensayos de laboratorio.	36,22%	Labor que se realizo al incio de la obra, Se mantuvo la disposición, pero no hubo requerimiento por parte de la entidad.	11,96%	A la fecha no se reportan observaciones en el cumplimento de esta obligación.
Efectuar revisiones periódicas al equipo y maquinaria utilizado para la ejecución del contrato de obra y verificar el cumplimiento de la reglamentación sobre señalización, licencia ambiental y permisos ambientales.	La interventoria realiza labores de seguimiento y control durante el presente periodo, actividades Técnicas, administrativas, financieras y sociales.	36,22%	Verificación de actividades técnicas.	11,96%	A la fecha no se reportan observaciones en el cumplimento de esta obligación.
Controlar el manejo de los impactos socio ambientales de la obra.	La interventoria realiza labores de seguimiento y control durante el presente periodo, actividades administrativas, y sociales.	36,22%	Verificación de actividades administivas	11,96%	A la fecha no se reportan observaciones en el cumplimento de esta obligación.
Conceptuar sobre las modificaciones, sugerencias, reclamaciones y consultas del contratista de obra, tramitar, gestionar y revisar documentos para la liquidación del contrato de obra e interventoria.	Mediante oficios y acta de comité se pronuciaron frente a las diferentes situación del proyecto.	36,22%	Se programaron y asistieron a las diferentes reuniones y/o comites con la comunidad y alcaldia de campoalegre.	11,96%	A la fecha no se reportan observaciones en el cumplimento de esta obligación.

Efectuar reuniones técnicas y visita al proyecto, diligenciar a diario el libro de Obra (Bitácora), actualizar constantemente el archivo, ejercer control del estado, calidad y cantidad del equipo y maquinaria disponible, personal y equipo del constructor	La interventoria realiza labores de seguimiento y control durante el presente periodo, actividades de tipo técnico	36,22%	Verificación e inspección de procedimientos constructivos.	11,96%	A la fecha no se reportan observaciones en el cumplimento de esta obligación.
Seguir los lineamientos y adoptar los formatos, informes de cumplimiento ambiental establecidos por el Ministerio del Medio Ambiente para la supervisión y seguimiento de la obra.	La interventoria realiza labores de seguimiento y control durante el presente periodo, actividades administrativas, y sociales.	36,22%	Verificación e inspección de procedimientos, seguimiento del PAGA	11,96%	A la fecha no se reportan observaciones en el cumplimento de esta obligación.
Mantener durante el desarrollo y ejecución del contrato, las condiciones técnicas, económicas y financieras que permita verificar que el proyecto se ejecute con sujeción al plan y cronograma de trabajo, con las especificaciones de calidad y dentro de los términos y condiciones estipuladas en el contrato.	La interventoria realiza labores de seguimiento y control durante el presente periodo, actividades Técnicas, administrativas, financieras y sociales.	36,22%	Se mantuvo la disposición, pero no hubo requerimiento por parte de la entidad.	11,96%	A la fecha no se reportan observaciones en el cumplimento de esta obligación.
Consultar con el Departamento las inquietudes de orden técnica a legal que se presenten en relación con la ejecución del contrato.	Se realizaron consultas al Departamento, que el contratista de la obra planteo.	36,22%	Las consultas fueron resueltas en comité técnico.	11,96%	A la fecha no se reportan observaciones en el cumplimento de esta obligación.
Asistir a todas las reuniones que se convoquen para tratar asuntos relacionados con la ejecución del contrato.	Mediante oficios y acta de comité se pronuciaron frente a las diferentes situación del proyecto.	36,22%	Se programaron y asistieron a las diferentes reuniones y/o comites con la comunidad y alcaldia de campoalegre.	11,96%	A la fecha no se reportan observaciones en el cumplimento de esta obligación.

Verificar que las obras objeto de interventoria se ejecuten en la localización detallada en el proyecto.	La interventoria realiza labores de seguimiento y control durante el presente periodo, actividades de tipo técnico	36,22%	Verificación e inspección de procedimientos constructivos.	11,96%	A la fecha no se reportan observaciones en el cumplimento de esta obligación.
Que las actividades relacionadas se cumplieron y recibieron a satisfacción.					

Conforme a la información relacionada, el Supervisor designado, certifica que el Contratista **SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA,** cuyo representante legal es **JAVIER BARRERO MOSSOS,** ejecutó a satisfaccion las obligaciones pactadas durante el periodo comprendido entre el 01 de mayo de 2024 al 31 de mayo de 2024 , cumpliendo a cabalidad con el objeto contractual, razón por la cual se autoriza el pago correspondiente.

OBSERVACIONES:

Para constancia se firma en la ciudad de Neiva, hoy 11 de septiembre de 2024.

Firma:
Nombre: **RODRIGO CORONADO GUTIERREZ**
Supervisor Designado

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
FIRMA			
NOMBRE			
CARGO			